



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Buenos Aires, 26 de agosto de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 841/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00017011-5/2022, la Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Darío Reynoso, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, solicita las promociones interinas de Brenda Natalia Pascual al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Unidad Juez, Tomas Eduardo Berardi al cargo Oficial y la continuidad de la designación de la agente Greta Galvaño Ter-Akopianen en el cargo de Escribiente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN FH N° 322/22-SISTEA, que el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra sin cubrir en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad, a partir del día 28 de julio de 2022 hasta el día 24 de noviembre de 2022, ambas fechas inclusive, concedida a la agente María Victoria López Fuster, conforme lo informado por el sistema “Mi portal”.

Que la agente Fuster se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Unidad Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino y a partir del día 04 de julio de 2022, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, concedida a la agente María Julia Venslavicius, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Resolución Presidencia N° 706/2022.

Que la agente Pascual se desempeña actualmente en el cargo de Oficial interino, conforme Resolución de Presidencia N° 660/2021. El agente gozó de licencia extraordinaria por paternidad/co-maternidad desde el 24/05 al 22/07/2022 y posteriormente empalmo con la feria judicial y licencia compensatoria hasta el 08/08/2022, inclusive, conforme lo informado en el sistema “Miportal”.

Que para cubrir el cargo de Oficial se solicita la promoción del agente Berardi, quien se encuentra actualmente confirmado en el cargo de Escribiente, conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017.

Que por último, se solicita la continuidad de la agente Galvaño Ter-Akopian, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, con carácter interino,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad/co-maternidad concedida al agente Tomas Eduardo Berardi, conforme Res. Pres. 510/2022. Implica cambio de condición.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Brenda Natalia Pascual, legajo N° 6298, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Unidad Juez, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Victoria López Fuster, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, concedida a la agente María Julia Venslavicius, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover, a partir del 28 de julio de 2022 al agente Tomas Eduardo Berardi, legajo N° 4659 al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Brenda Natalia Pascual, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer a partir del 28 de julio de 2022 que la agente Greta Galvaño Ter-Akopian, Legajo N° 7058 continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente para desempeñar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Tomas Eduardo Berardi



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 841/2022